



Moroleón, Gto., 09 de Noviembre de 2024

Oficio n° SPM/013/XII/2024

DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Asunto: Contestación oficio N.UAIPM/SP235/2024

LI. Ángel Hernández Durán

Unidad de Acceso a la Información Pública

MOROLEÓN, GTO.

La que suscribe **ARQ. ALICIA GARCIA FILIGRANA, DIRECTORA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DE MOROLEÓN, GTO.**, por este medio me es grato saludarle y a la vez para informarle en atención a su solicitud, en el municipio de Moroleón, Guanajuato, todas las comunidades cuentan con red eléctrica en funcionamiento. Esta infraestructura ha sido gestionada y mantenida por el área de Alumbrado Público, con el objetivo de garantizar el servicio de energía eléctrica en todas las localidades del municipio.

Si requiere más detalles o tiene alguna inquietud adicional sobre el servicio eléctrico en alguna comunidad en particular, quedo a su disposición para brindarle la información correspondiente.

Agradezco su atención y quedo a la espera de cualquier otra consulta que pueda tener.

ATENTAMENTE



ARQ. ALICIA GARCIA FILIGRANA
DIRECTORA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
DE MOROLEÓN, GTO.



Dirección de Servicios Públicos Municipales de Moroleón
Tel. 445 458 92 39 / serviciospublicos.moroleon@gmail.com